

Málaga Alejandro; *La Universidad de Arequipa: Historia de la Universidad Nacional de San Agustín (1828-1928)*. Arequipa: Editorial UNAS, 2025, 310 p.

La historiografía sobre la educación superior en el Perú se ha concentrado, en gran medida, en las universidades de Lima, dejando en un segundo plano a las instituciones regionales. En este contexto, el libro del historiador arequipeño Alejandro Málaga Núñez Zevallos: *La universidad de Arequipa: Historia de la Universidad Nacional de San Agustín (1828-1928)* constituye un esfuerzo pionero por reconstruir la trayectoria de una de las universidades más emblemáticas del sur peruano. La obra es especialmente valiosa por el uso de fuentes archivísticas de la propia Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), un archivo que ha permanecido limitado para otros investigadores debido a restricciones institucionales, usualmente aludiendo la manida “reestructuración”. Allí el autor menciona y enumera diversas actas, reglamentos, tesis y otros documentos oficiales que nos acercan a la primera centuria de dicha casa de estudios.

Para empezar, su primer capítulo presenta una visión de la educación en la Arequipa colonial, pero sin abordar el tema universitario. Mientras que el segundo capítulo menciona un dato interesante respecto a los intentos frustrados de fundar la primera universidad en la región por parte de los dominicos (1714) y los mercedarios (1765). Luego se aborda la fundación de la universidad en el año 1828 por parte del prefecto Gutiérrez de la Fuente. Dicho capítulo se complementa con una letanía que hace alusión a los documentos que la universidad produjo durante sus primeras décadas, destacando las constituciones de 1835, 1862 y 1876; y los reglamentos de 1883, 1903 y 1906. Sin embargo, hace falta una contrastación de estas fuentes con otros documentos de la época, como la legislación universitaria peruana o el rol de la universidad ante eventos tan trascendentales como el Manifiesto de Córdoba en 1918. Ello limita la comprensión de la UNSA en relación con las reformas y tensiones que atravesaron al conjunto de universidades peruanas y latinoamericanas.

En este caso, el autor enumera los capítulos y artículos de cada uno de estos documentos siguiendo una descripción monográfica algo densa y poco amena para el público no especializado. La recapitulación de estos reglamentos nos provee datos interesantes sobre el funcionamiento de la universidad durante el siglo XIX e inicios del siglo XX y la descripción de estos materiales permite conocer de cerca aspectos de la vida universitaria decimonónica: requisitos de graduación, sanciones y premios, composición de facultades o detalles ceremoniales. Asimismo, destaca el informe de ingresos y egresos de la universidad, un dato que puede ser mejor explorado con la elaboración de algún cuadro estadístico que abarque la evolución económica de la universidad de forma más diacrónica. Por otro lado, la repercusión de las constituciones y reglamentos mencionados no ha sido analizada en profundidad.

dad ni contrastada con lo que sucedía a nivel nacional. Por ejemplo, no queda claro si hubo una relación con el *Reglamento oficial de instrucción pública* de 1876 y la Constitución universitaria de ese mismo año o si incluso dicho reglamento pudo haber influido en el cierre de la facultad de Teología. A decir verdad, ello limita la comprensión de la UNSA en relación con las reformas y tensiones que atravesaron al conjunto de universidades peruanas.

El capítulo 3 está compuesto por una excesiva enumeración de rectores y sucesos, que van desde José Fernández Dávila hasta el célebre Edmundo Escomel. Cabe destacar que 15 de los 24 rectores mencionados fueron abogados, lo que demuestra la tradición jurídica que ha tenido la universidad desde sus inicios. El tratamiento desigual de los rectores genera un desequilibrio narrativo: mientras que a figuras como Jorge Polar o Pedro José Gamio se les dedican varias páginas, otros como Manuel Mariano Arredondo o José Bustamante y Rada apenas son mencionados. Sorprende la ausencia de Rada, quien iba a ser el rector encargado de celebrar el centenario de la universidad. Aunado a ello, el capítulo hace énfasis en enumerar listas de graduados, disertaciones y trabajos realizados durante el periodo de algunos rectores sin un análisis temático más profundo. En este caso, el libro invita a un análisis mayor de las disertaciones de los estudiantes arequipeños durante el siglo XIX, un trabajo pendiente para quien quiera trabajar la historia intelectual en el sur peruano. Así se debería tener en cuenta que los trabajos enumerados en ese apartado hacen alusión al derecho divino, los sacramentos, la moral, la gobernabilidad y en menor medida a aspectos relacionados con la medicina.

En este punto también es preciso mencionar que el texto carece de notas aclaratorias y referencias adicionales que nos ayuden a dilucidar más sobre el contexto del periodo estudiado o sobre términos como el “monte pío” aplicado a la función de los catedráticos agustinos de la época. Además, bastante información no aparece referenciada con fuentes que puedan ayudar a investigaciones futuras sobre la educación superior en la región. Regresando a la estructura del libro, se encuentra el capítulo 4, el cual es el más corto y nos da una breve descripción de la Facultad de Teología, la cual sería cerrada en el año 1876.

El capítulo 5 menciona los preparativos y celebraciones del centenario de la universidad, teniendo como preludio la participación de la universidad en la celebración del centenario de la independencia del Perú. Sin embargo, este capítulo no aborda correctamente el contexto del porqué se trasladó la celebración del centenario de la universidad para diciembre de 1929, cuando este debería celebrarse en noviembre de 1928. En este caso cabría aclarar que dicho cambio se produjo debido al Estatuto Universitario producto de la Ley 6041, el cual reorganizó las universidades en el Perú y ocasionó la renuncia de José Bustamante Rada junto a varios catedráticos. Llama la atención la omisión de este hecho o la crisis que estas reformas produjeron en otras casas de estudio a nivel nacional. Asimismo, este

apartado menciona algunos aspectos respecto a la celebración del centenario, como eventos deportivos, discursos, develaciones de placas, inauguraciones de gabinetes, etc. En este caso habría que analizar los elogios que tanto el rector como los catedráticos hicieron sobre el presidente Leguía, incluso cuando este cerró la Facultad de Derecho, la cual concentraba una gran cantidad de alumnos en la universidad y a la cual pertenecieron la mayoría de sus rectores. Es así como el autor no desarrolla una labor más inquisitiva sobre dichos discursos o sobre la situación de la universidad durante su centenario. Aunado a ello, el libro cae en algunas contradicciones sobre el número de alumnos; por ejemplo, en la página 255 se menciona que luego de cien años de trayectoria institucional, en la universidad había un total de 230 alumnos; mientras que en la página 297 se menciona que, en el año de su centenario, la universidad estaba integrada por 219 universitarios.

Finalmente, el libro de Alejandro Málaga constituye un aporte fundamental para la historia de la UNSA y, en general, para el estudio de las universidades regionales en el Perú. Su mérito principal radica en haber abierto un campo de investigación muy poco explorado, sentando las bases para futuros trabajos que podrán aprovechar el acceso a archivos, revistas institucionales e informes oficiales. No obstante, su carácter predominantemente descriptivo y la falta de un marco teórico limitan la interpretación crítica de la experiencia universitaria arequipeña en el primer siglo de vida republicana. De esta forma, las vísperas del bicentenario de la Casa Agustina deben motivar más estudios que nos ayuden a comprender mejor el camino que ha seguido la universidad y sus aportes a la sociedad local y nacional.

Christian Fidel Revilla Arizaca
University of Wisconsin-Madison